

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Montilla

Núm. 4.587/2023

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 06/09/2023, el expediente 40/2023 (GEX 20126/2023) de Crédito extraordinario, financiado con baja de

otra aplicación presupuestaria, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO-GASTOS	FINANCIACIÓN
CAPÍTULO IV.....18.218,76	CAPÍTULO II .....18.218,76

Montilla, 19 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.